



CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,  
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

INEXISTENCIA DE ASESORES INSTITUCIONALES.

El Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA): San Salvador, a las catorce horas con treinta y tres minutos del día treinta de junio de dos mil veintitrés. Se hace constar que, a la fecha, esta institución no cuenta con los servicios profesionales de asesores; por lo que no es posible publicar el listado señalado en el numeral 6º del Art.10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Sin más que agregar y para constancia, se firma la presente.

  
Laura Lisette  
Oficial de Información  
CONAPINA

